

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A.**

En Durán, a los veinte y un días del mes de febrero del año dos mil catorce, a las 10:00 A.M horas, en el inmueble donde opera la entidad, ubicado en la Ciudadela Alborada Etapa 12 Mz. 6 Solar 9 de la Parroquia Tarqui, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA **MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Carlos Mauricio Rueda Mesías propietario de 10 acciones y Sr. Gonzalo Rueda Mesías propietario de 790 acciones, representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y dan derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta.

Se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por lo tanto representa la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes entonces aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se conozca y se resuelva en dicha Junta, los puntos del orden del día siguiente: 1) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario; 3) Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A.**, al 31 de diciembre del 2013.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Gonzalo Rueda Mesías Representante Legal de la Empresa y la Secretaria ADH de la Junta CPA. Rossy Panchana B. La señorita secretaria deja constancia de la asistencia de todos los accionistas de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la de los accionistas, archivada en el correspondiente expediente. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionista queda válidamente constituida. A continuación tratamos el Orden del día acordado.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está representada por la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y conoce:

Tratamos el punto Uno del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de la Administración**, el señor Italo Arroyo Flores, en calidad de Gerente General, presenta su informe sobre la administración de la Compañía por el periodo 2013; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Continuamos con el punto Dos del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario**, el señor CPA. Héctor Zurita, en calidad de Comisario, presenta su informe de Comisario por el periodo 2013; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar el informe referido, sin observación alguna.

Seguimos al punto Tres del orden del día: **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía MOTOVILIZATE (MOTOVIL) S.A., al 31 de diciembre del 2013**, El Gerente General, explica que durante el año 2013 la empresa estuvo inactiva, por tal razón no generó ni utilidad ni pérdida en el ejercicio contable; se resuelve por unanimidad de los accionistas aprobar los estados financieros de la Compañía, sin observación alguna

Sin otro asunto que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del acta; y reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al inicio, la Secretaria da lectura a esta acta, la misma que es aprobada unánimemente y sin ninguna modificación, dejándose constancia que quedaron en el correspondiente expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas treinta p.m.



Sr. Gonzalo Rueda Mesías
PRESIDENTE/GERENTE



Sr. Carlos Rueda Mesías
Accionista



CPA. Rossy Panchana B.
SECRETARIA